

IMPRESION

Libretas de Cheques
 Cheques en formularios
 continuos
 Boletas de depósitos
 Certificados para plazo fijo
 Giros. Transferencias
 Formularios continuos. Stan-
 dard e impresos
 Acciones
 Títulos.

Antezana 257/61
Fábrica: José I. Rucci 249
 Ciudadela. Pcia. De Bs. Aires
 Tel.: 653-3011 al 15
Córdoba:
 Av. Chacabuco 164 1º C
 T.E. 226725 - 222412
 CORDOBA - 5000

EL BANCARIO

POR LA DEMOCRACIA SINDICAL HACIA LA JUSTICIA SOCIAL

2ª Etapa - Año II - Número 3

Enero de 1989

LOS
 TRABAJADORES
 SOSTEN
 DE LA
 DEMOCRACIA



BALANCE
 Y PERSPECTIVAS
 DE LA
 ACTIVIDAD
 GREMIAL

PETROLEO Y
 SOBERANIA



— página 8

UN ACCIONAR COMUN
 LATINOAMERICANO

— página 11

EL BANCARIO

por la democracia sindical
hacia la justicia social

II etapa Año I N° 3
Enero 1989

DIRECTOR

Luis Miguel Baronetto

PARTICIPAN EN ESTE NUMERO

Juan José Zanola-Faustino
López-Luis A. Juárez-Luis
H. Garabano-Guillermo
Ensbella-Alicia González
Quintana-Comisión de
Jubilados-Feliciano
Huerga-Silenci de Stagni-
Aurora Bouché-
Departamento Derechos
Humanos-
Alejandro Ferreyra-Nidia
Giocumino

DIAGRAMACION

Norberto Pinoffi

DIBUJOS

Hernández

EN ESTE NUMERO

Editorial	3
F. López: Gremios	4
Jubilados	6
Pedírole y Soberanía	8
J.J. Zanola: Un accionar	11
Afiliaciones	12
Dos triunfos (convenio único y obras sociales)	13
1988: recordando en imágenes	14
Deportes	17
Movimiento obrero	18
Salud: Pantalías	20
Los chicos de la calle	22
Cultura: América	24
Libros	25
Página Abierta	26

Esta revista es de Ud. Escriba, participe, envíenos sus inquietudes sobre temas de interés económico, político, sindical, salud, etc.. Máximo: 50 líneas, con firma, número de afiliado y banco en el que trabaja.
Se reciben ilustraciones, chistes, poesías, dibujos artísticos, etc.

ASOCIACION BANCARIA



Secretariado Seccional Córdoba

Faustino Enrique López, Secretario General; Miguel Ángel Acosta, Secretario General Adjunto; Nelson Videla, Secretario General Adjunto; Gregorio Delio Jara, Secretario de Acción Gremial; Luis Miguel Baronetto, Secretario de Prensa y Difusión; Luis Helen Garabano, Secretario de Organización y Capacitación Sindical; Raúl Jesús Martínez, Secretario del Interior; Rodolfo Moreno, Secretario de Administración; Raúl Mario Yrigoyen, Secretario de Finanzas; Alicia González Quintana, Prosecretario de Acción Social y Deportes; Juan José Nicolás Funes, Secretario de Cultura y Educación; Guillermo P. Ensbella, Secretario de Relaciones Inter-sindicales; Raúl Osvaldo Billar, Prosecretario de Acción Gremial; Enrique Ernesto Garay, Prosecretario de Finanzas; Abraham H. Fernández, Secretario de Previsión; Humberto V. Ceballos, Secretario de Vivienda; Angel Enrique Soñá, Prosecretario del Interior; Renaldo Irwinkeldreid, Secretario de Acción Social y Deportes; Hugo Enrique Cabello, Prosecretario de Organización y Capacitación Sindical; Alberto Canatoglia, Secretario de Actas; Luis Eduardo Campos, Prosecretario de Administración; Roberto Maronina, Juan Manuel Martínez.

DELEGACIONES ZONALES

JESUS MARIA
Cátulo Peña 785. (5220) Jesús María.
Responsable: Alirado Cabrera

PUNILLA:
Responsables: Dardo Siben, Alberto Vascaglio
Independencia 544. (5203) Dean Funes
Responsable: Elicena Toro

ALTA GRACIA:
Galería Aída. Local 17, Av. Belgrano 5(5186) Alta Gracia
Responsable: Carlos Ochoa

CRUZ DEL EJE:
Moyeno 436, 1º p. Cruz del Eje. TE: 0549-2240
Responsables: Sergio Britos, Juan Da Sico, Héctor Teilo

VILLA DOLORES



Nos escribe nuestro Secretario General:

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1988

Al Secretario General de la Seccional Córdoba

Cto. FAUSTINO LOPEZ,

S _____ / _____ D _____

Estimado compañero:

Me es grato dirigirme a Ud. en relación a la nota del 19 de octubre pasado,

firmada por el compañero Baronetto, acompañada de la revista "EL BANCARIO"

editada por nuestra Seccional.

Al respecto, voy a mi felicitación por el es-
fuerzo realizado que se ha visto cristalizado
en las páginas de la revista cuya presentación
y contenido la constituyen en una digna y
efectiva demostración del accionar global de
la Seccional en particular y del Sindicato en
general, así como del planteamiento de
problemas propios, tanto del quehacer
laboral, cuanto de los graves y decisivos del
acortarse Nacional.

Halto propicia pues, la ocasión para
hacer llegar a Ud. y a todos quienes
colaboran en la revista, un fraternal saludo.

Juan José Zanola
Secretario General
Asociación Bancaria (S.E.B.)

editorial

Los trabajadores sostén de la democracia



Mirar hacia atrás, cuando la sombra de Diciembre viene a cubrir un año que los argentinos hemos vivido entre expectativas de soluciones y esperanzas, sirve para retomar nuestra ubicación como trabajadores en esta sociedad muchas veces sectorizada, escéptica y permanentemente agredida por los viejos intentos de las minorías que imponen sus intereses ya sea por el dinero o por las armas. Amodo de balance los trabajadores nos ubicamos en este contexto argentino concientes de nuestro rol, mirando hacia el conjunto de la sociedad.

Durante el año padecemos la utilización del salario como variable de ajuste de la economía; sufrimos la postergación de viejas reivindicaciones y conquistas gremiales que todavía no han sido restituidas; asistimos a las restricciones en las condiciones laborales, en el accionar gremial; compartimos la situación de tantos compañeros que han quedado en la calle; constatamos la indiferencia y la prepotencia siempre en detrimento de los sectores más postergados de la sociedad. Hemos chocado con la insensibilidad de un proyecto que combina los intereses de los "capitanes de la industria", "la patria financiera", "la patria contratista" y los dictados del FMI.

Pero hemos también crecido en gestos de solidaridad ante este panorama desalentador; hemos orientado nuestro accionar en favor de la unidad del movimiento obrero alrededor de una sola CGT; hemos redoblado los esfuer-

zos en resistir todos los intentos de arrebatarnos conquistas y derechos, hemos denunciado el oportunismo y la utilización de tantas expectativas burladas en provecho de pequeños círculos o de intereses mezquinos.

Los trabajadores, y los bancarios como parte de este sector social, hemos demostrado tener conciencia de que nuestros intereses están estrechamente ligados a los intereses de toda la Nación. Por eso nuestras reivindicaciones sectoriales, han estado siempre unidas al reclamo de una sociedad distinta, una nación independiente con justicia social. Por eso hemos sabido también postergar nuestros reclamos cuando los intereses de todo el conjunto social lo requería. Fue el comportamiento concreto ante los reiterados intentos desestabilizadores que hemos padecido durante este año.

No vivimos en la sociedad que anhelamos. Porque son muchos todavía los derechos que nos son negados. Pero trabajamos por nuestro futuro cada vez que sostenemos la democracia e intentamos restituir la justicia social, cada vez que bregamos por evitar el empobrecimiento de los argentinos, cada vez que impedimos el cierre de fuente de trabajo, cada vez que reclamamos un sistema financiero al servicio de los intereses del país y sus habitantes concretos ya sea para que tengan vivienda o para que tanto en el campo como en la ciudad, la producción se reactive y devuelva al conjunto de la sociedad un nivel de vida digno.

Tenemos claro que en el espacio democrático es donde los trabajadores podemos restituir nuestras conquistas y mejorar las condiciones de vida. Por eso el empeño puesto en defenderlo no es producto de mezquinas especulacio-

nes para el mantenimiento de pequeñas cuotas de poder o el usufructo de privilegios, sino la condición necesaria para hacer realidad la consigna de que el pueblo es el artífice de su propio destino.

Esta búsqueda afanosa de participación y protagonismo, que día a día intentamos profundizar en nuestras estructuras gremiales, transforma la democracia formal en esa democracia real que necesitamos consolidar para garantizar un presente que nos posibilite caminar hacia el destino de independencia que debemos conquistar.

Porque sabemos también que cada vez que se ha impuesto el autoritarismo han sido los sectores populares, y los trabajadores en particular, quienes han resultado más perjudicados con el arrebatado de conquistas y la desarticulación de sus organizaciones y soportando la represión en sus distintas formas.

Reivindicamos el rol de los trabajadores como columna vertebral de la sociedad. En un proyecto que debe renovar la fe y recuperar la esperanza de los argentinos, los trabajadores, sin prepotencia pero con el peso social que le dá su composición, reclamamos el espacio correspondiente. Porque sabemos que la sociedad necesita del aporte de los trabajadores, no sólo para aportar su capacidad laboral y su fuerza de trabajo, sino también para apuntalar un proyecto de sociedad que tenga como objetivo el bienestar del pueblo y la independencia de la Nación.

El Director





GREMIOS BALANCE Y PERSPECTIVAS

EL FRUTO DE UNA HISTORIA

Los trabajadores argentinos cortamos a nuestro favor una larga historia de luchas, con sus avances y retrocesos, que nos ha permitido consolidar un modelo de organización gremial privilegiado. Pocos son los sectores sociales que hoy pueden ostentar el estar organizados en torno a una única entidad, como es el caso de la C.G.T. Nacional.

A pesar de ello, y no por casualidad, ha sido siempre el sector sindical el más agredido por las distintas expresiones de poder, ya sea a través de la legislación, la prensa o el mismo poder político. El permanente desprestigio al accionar gremial proveniente no por casualidad de los sectores afectados en sus intereses por la presencia y fauccion de una sólida organización gremial, revela la potencialidad del movimiento obrero argentino que ha tenido no sólo una fuerte incidencia a nivel del poder político del Estado sino que ha llegado a tener una expresión jurídica en una de las legislaciones laborales más avanzadas del mundo.

Les guste o no a los distintos factores de

poder que bregan por el mantenimiento del sistema vigente, en Argentina no es posible plantearse ya la marginación del movimiento obrero en las decisiones políticas fundamentales. Esta presencia decisiva en el escenario nacional, que reconoce una larga trayectoria y tiene sus hitos fundamentales en hechos como los del 17 de Octubre o el Cordobazo, nos plantea a los dirigentes una responsabilidad que tampoco podemos eludir.

Por eso no aceptamos el intento de descalificación que se pretende hacernos cuando se nos dice que en los gremios se hace política. Habría que preguntarse, ¿dónde no se hace política? ¿En la Sociedad Rural? ¿En las confederaciones empresarias? ¿En la Iglesia? ¿En los cuarteles?

La cuestión no está planteada en esos términos. Lo importante en todo caso es saber qué aparecen estos cuestionamientos. A poco de indagar veremos que sólo se acusa de "hacer política" como algo no propio y que desvirtúa las funciones específicas, cuando el accionar busca defender los intereses de los trabajadores.

LA FUNCION GREMIAL

Nuestra responsabilidad social nos exige ocupar el espacio sectorial que representamos. No se trata simplemente de hacer respetar la legislación vigente. La nueva Ley de Asociaciones Sindicales ha definido que es función de los gremios la de bregar por todas las condiciones de vida de los trabajadores. Y esto asigna a los sindicatos una labor importante en temas como la educación, la vivienda, y demás derechos sociales. Constituye además una responsabilidad exclusiva de la función gremial luchar por el mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores, y demás condiciones dignas de vida. Y esto es lo que establece una clara diferencia entre el sindicalismo y el mutualismo, aunque puedan coincidir en otras funciones de acción social.

Reivindicamos el rol de los gremios no sólo por su vigencia para los trabajadores, sino porque ellos son depositarios de una trayectoria de lucha de tantos hombres y



mujeres que han dejado sus vidas por legamos organizaciones sólidas. Por eso también destacamos el lugar de los jubilados en la actividad de los gremios, la necesidad de su aporte para enriquecer nuestra tarea y el planteamiento de las reivindicaciones que en justicia les pertenecen.

SINDICATOS Y DEMOCRACIA

Los gremios han demostrado ser los más firmes sostenedores y respetuosos no sólo de las leyes, sino del mismo sistema democrático. Mucha sangre trabajadora cimenta la recuperación de la democracia para todos los argentinos. Es que tenemos plena conciencia de que es sólo en ese marco donde los trabajadores avanzamos en nuestras conquistas sectoriales, ya que toda vez que se ha entronizado el autoritarismo, donde los sectores oligárquicos son los más beneficiados, nuestras conquistas han sido arrobadas, nuestros gremios intervenidos y la legislación laboral conculcada.

Pero así como defendemos la democracia, reclamamos un contenido participativo y con justicia social, lo que implica la exigencia de políticas concretas y hacer que los distintos estamentos estatales se ajusten a la ejecución de esas políticas. No podemos aceptar que las herramientas que el Estado tiene para regular las relaciones laborales, como es el caso del Ministerio de Trabajo, respondan antes a los mezquinos intereses de la política partidaria oficial que a la necesidad de garantizar el respeto de la legislación laboral.

HACIA UN NUEVO SINDICALISMO

Se habla hoy de un nuevo sindicalismo. Pero es necesario precisar lo que se quiere expresar. Porque algunos disfrazan en ello una velada crítica a la rica historia del movimiento obrero, que no sólo tiene una trayectoria de lucha sino también una identidad propia adquirida al calor de esa lucha y de sus experiencias de protagonis-

mo. Otros apuntando en la misma dirección, quieren proponer un sindicalismo de connotaciones liberales, que en nuestra práctica ha sido siempre definido como el "sindicalismo amarillo", que es aquel que pretende reducir la tarea gremial a las cuestiones estrictamente reivindicativas laborales, negando el rol que los trabajadores deben tener en las definiciones fundamentales de la Nación.

Es real que podemos hablar de un nuevo sindicalismo. Porque sin duda que las condiciones actuales de nuestro país exigen el replanteo de la función gremial, como se lo exigen también a los demás sectores sociales y políticos del país.

Pero este replanteo de la función gremial no debe llevar a equívocos. Porque debe reafirmarse la función de representar con fidelidad y responsabilidad los intereses de los trabajadores. Y eso implica una actitud consecuente que no reniegue de las prácticas de lucha del movimiento obrero.

Quienes hemos desarrollado una práctica gremial desde hace muchos años y hemos vivido las distintas vicisitudes políticas de estos años, entendemos que una concepción de nuevo sindicalismo debe basarse en la necesidad de asumir la acentuación del carácter dependiente de nuestro país y sus consecuencias en orden económico y social para todos los países de Latinoamérica. De allí también la necesidad de fortalecer la conciencia y la práctica de la integración latinoamericana. Los trabajadores debemos tomar conciencia de que no hay posibilidades de salir de la crisis general que padecemos, si no asumimos una actitud como sector social, un rol hegemónico en la definición de las políticas nacionales. Y si no agotamos esfuerzos en extender nuestra mirada hacia los trabajadores de los otros países latinoamericanos.

Atención!!!
.....nace una
nueva idea:

LASA S.A.

- ☆ COMERCIALIZACION DE CEREALES
- ☆ NUEVOS CRITERIOS
- ☆ CREDITOS EN CEREALES

Semillas - Agroquímicos - Pulverizaciones aéreas y terrestres - Asesoramiento técnico

VISITAS AL CAMPO

PORFIRIO SEPPEY Esquina TRONADOR - VILLA MARIA
Tel. (0535) 22835 - 24916

Graziani **Graziani**
 IMPRESOS SRI IMPRESOS SRI

raziani **Graziani** **Gr**
 IMPRESOS SRI IMPRESOS SRI IMF

Graziani **Graziani**
 IMPRESOS SRI IMPRESOS SRI

La Rioja 2696/8 - T.e. 805255-803905 - 5003 Córdoba

JUBILADOS



OS, EN ACTIVIDAD

Estuvimos conversando con integrantes de la Comisión de Jubilados de la Asociación Bancaria. Ellos nos contaron cuáles son sus problemas y reclamos, su postura ante la vida y el lugar que esta sociedad les da.

Norberto Aliciardi (Secretario de Prensa)

"En esta sociedad no es lo mismo la vida de un trabajador activo a la de un

pasivo. El jubilado se lo ve marginado, aislado del lugar donde trabajó. No es comprendido. Necesita que lo ayuden a adecuarse en esta nueva etapa de su vida para ocupar el lugar que le corresponde, que se ganó con su trabajo, pero en general no se considera una persona útil"

Santiago Ruiz Ferrer (Delegado del Centro de Jubilados de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Suc. Córdoba y Vicepresidente de la Comisión

de Jubilados de nuestra Seccional)

"Hay un tema candente que es el desconocimiento para los jubilados de un reciente acuerdo salarial para los bancos oficiales firmado entre las autoridades económicas del gobierno y la Asociación Bancaria. Estamos reclamando porque es un derecho adquirido, ya se lo trate como una deuda (porque es del año 82) o recomposición salarial. Esto lo está gestionando en Buenos Aires la Asociación Bancaria con representantes de los 4 bancos oficiales. Se le encomendó al Secretario de Previsión Abraham Fernández y al que habla concurrir en apoyo de las gestiones que se están realizando en Bs. As. para que las Cajas Compensadoras sean reconocidas como un derecho adquirido y se abone a los jubi-

dialogando con

lados el 82% como lo establecen las normas reglamentarias de cada Institución. Se está abonando a los jubilados un porcentaje totalmente reducido de los sueldos y no se puede vivir con ello".

María Rosa Bonetto de Santucho, Secretaria de Turismo:

"Quiero invitar a las mujeres jubiladas y pensionadas a que participen activamente en la Comisión. Hemos sido recibidas con mucho cariño y respeto por parte del Secretariado. Deseo que se lleguen al gremio para demostrar que al habernos jubilado no hemos dejado de ser útiles, que podemos y hacemos mucho. Estoy trabajando con la Sra. de Carranza, que es prosecretaria. Acá nos sentimos mucho mejor porque somos útiles a los compañeros bancarios y a la sociedad en general. Mis proyectos son muchos, quiero que llevemos a cabo lo que en nuestra juventud, al tener que trabajar doble, por ser madre y trabajar afuera, no pudimos hacer. Tenemos el apoyo del Secretariado para que podamos

conocer punta a punta nuestro país. Ahora tenemos un viaje, llevamos gente que no conoce Mar del Plata. Para mí es una gran satisfacción haberlos podido incluir. Mi secretaría va a ser muy abierta, pido colaboración porque ser justo es muy difícil a veces.

José Arónica, Presidente:

"Los jubilados bancarios en el orden nacional se encuentran totalmente desprotegidos en cuanto a sus haberes. Por eso la Ley votada por el Congreso en junio vino a restituir en parte esa iniquidad que significaba la no percepción del 70% y 82%. Todos saben que en una reciente publicación el candidato a Presidente por la UCR dijo que todos los jubilados, de llegar a ser Presidente, percibirán el 82%, cosa que no es así, puesto que las Cajas tienen un régimen de jubilación que va desde el 70 al 82%. El 70% lo perciben los jubilados que a la fecha de jubilarse tienen 60 años y 30 o más de servicios; y el 82% para aquellos que tienen 65 años de edad y 30 o más de servicio. Desgraciadamente, por aquella

ley de emergencia provisional que estaba funcionando los jubilados nacionales que no poseen Fondo Compensador se encontraban desprotegidos. Por eso el Congreso en junio modifica el decreto 648 de emergencia y vota el decreto 23.548. Esto significa que a partir de enero de 1989 los jubilados y pensionados percibirán el 70% y 82% del haber del que está actualmente en actividad. Por eso esta percepción no se hizo efectiva, a pesar de los impuestos que el decreto 23.548 aplica al combustible, tarifas de gas y teléfono. En este momento hay 3 tipos de jubilados: 1) El jubilado que firmó el decreto 648 va a recibir el 50% de lo que tendría que percibir; 2) Los jubilados que no firmaron ni iniciaron juicio. Estos jubilados están totalmente desprotegidos. Se aconseja iniciar el juicio administrativo laboral, para poder percibir aunque más no sea el monto que la Caja le reconoce; y 3) los jubilados que teniendo sentencia firme en su juicio contra la Caja van a percibir en el término de 3 años lo que la Ley le otorgó. Percibirán ese monto en los primeros 180 días y el 50% restante queda a convenir entre la Caja y el jubilado.

Gomara s.a.

COM. IND. FINANCIERA
INMOBILIARIA

Artículos de Goma
Caños y Mangueras
Correas y Transportadoras
Seg. Industrial

ENVIOS AL EXTERIOR

Gral. Paz 451/55 - Tel. 20357-43400
CORDOBA

EXPRESO
COPAR

Servicios Expresos
Buenos Aires-Córdoba

Cargas generales a
cualquier punto del país

Casa central: Bulnes 2430 - Barrio Pueyrredón - TE (051) 51-2066 - (5012) Córdoba
Depósito: José C. Paz 2926 - Parque Patrióticos - TE (01) 91-6854 - (1437) Buenos Aires



DISTRIBUIDOR
INGERSOLL

**ROBERTO
MASSETTI**

Discos para el agro

L.N. Alem 248 T.E. 23898-Part. 21875
Telex 54108-OPTVM-AR
5900-Villa María - Córdoba

ARMERIA

GIODA
CARTUCHERIA

GAZA - TIRO - PESCA
CAMPING - CUCHILLERIA
ARMAS

BY. ALVEAR 526
5900 VILLA MARÍA (Cba.)

CGT de Villa María - Conferencia del profesor Silenzi de Stagni

PETROLEO Y SOBERANIA

Vengo a hablar como profesor universitario. No estoy afiliado a ningún partido político, si bien mis inquietudes son políticas. Vamos a hablar de un tema que está en pleno debate y que creo que se lo ha manejado con irracionalidad. Hay un gran abuso de la propaganda, se están vendiendo ideas económicas de la misma forma como se vende un cosmético, y así no se puede plantear un problema. Hay que llevar la discusión a un terreno serio y empezar por explicar qué modelo de país queremos y en función de eso definir para qué sirve el Estado.

"Si me preguntaran si en la actividad económica todo debería hacerlo la empresa privada, diría que no, que todas las actividades económicas no pueden estar en manos privadas porque hay actividades públicas que deben ser atendidas por empresas públicas y hay necesidades privadas que pueden ser perfectamente atendidas por empresas privadas. Es decir, como lo han sostenido muchos economistas en una obra en común en la cual el Estado debe tener una participación decisiva y protagónica en la actividad económica..."

Reproducimos a continuación los conceptos fundamentales de la charla del profesor Silenzi de Stagni en la CGT de Villa María. Creemos que los conceptos por él vertidos son un aporte serio y fundamental para la defensa del patrimonio nacional.

"Sobre estos problemas hay dos posiciones: la ultraliberal que ahora se llama neoliberalismo que sostiene que al Estado hay que limitarle sus intervenciones al máximo, y que la causa de todos los males que padece el país se debe al intervencionismo estatal. Esta afirmación desde un punto de vista serio, desde un estudio serio no es cierta. Vamos a desbrozar el tema en función de estos aspectos.

A través de muchos años de estudio y de lucha me he dado cuenta de algunas paradojas. Siempre que se habla de "moneda sana o inflación incontrolable", que es el discurso de los monetaristas, paradójicamente siempre han sido los monetaristas los causantes de una gran inflación. Esto aunque pueda sorprender es rigurosamente cierto. A partir del año 1956, cuando llega Presbich a proponer ese lema: "moneda sana o inflación incontrolable" y empieza a plantear que el país necesitaba

de la inversión de capital extranjero sino el país no podría resolver sus propios problemas, y debo aclarar que el tema del petróleo es el único tema que lo planteó bien, ya que sostenía la necesidad del monopolio estatal y lo defendió, pero en lo demás habla que abrirle las puertas al capital extranjero.

La experiencia demuestra que el capital extranjero actúa como un factor de descapitalización y no de capitalización, contrariamente a lo que la gente supone, porque como lo demuestran las miradas estadísticas publicadas por el Departamento de Comercio de EE.UU., que es una publicación estadística mensual, que determina el movimiento de capitales de los EE.UU. hacia los distintos países desarrollados y subdesarrollados nos encontramos con la sorpresa siguiente: por cada dólar que ingresa a América Latina en concepto de inversión de EEUU en América Latina, obtiene cuatro dólares en remesa hacia EEUU. De tal manera que no actúa como factor de capitalización sino como un factor de bomba de succión de riquezas. Esto es en la actividad en general.

En el campo del petróleo la ecuación es mucho más grave. Por cada dólar que ingresa retiran siete, ya sea en concepto de re-inversión de utilidades o bien de remesas al exterior resulta que un país que abre las puertas al capital extranjero termina por descapitalizarse.

¿Cuáles son los factores positivos y negativos de esta situación? Empecemos por los aspectos negativos. En primer lugar, lo que es lógico, el capital extranjero va hacia las áreas de mayor lucratividad. En el siglo pasado estas áreas eran los servicios públicos, los ferrocarriles, los frigoríficos, el comercio exterior y los

turcos. Después vino el petróleo fundamentalmente. Segundo: el capital extranjero aunque no se lo proponga, tiene tendencia a absorber una posición monopólica u oligopolítica. Tercero: contrariamente a lo que la gente supone no hay una entrada genuina, un flujo real de capitales al país. Cuando se anuncia que se van a invertir mil millones de dólares son cifras que se lanzan con un objetivo puramente propagandístico. En la realidad esto no sucede. Vamos a poner un caso concreto. Frondizi inicia la batalla de petróleo en el '58 y anuncia que había inversiones del orden de los mil millones de dólares. Después resulta que las inversiones más grandes, que estaban a cargo de la firma Atlas Corporation, que iba a hacer una inversión de 600 millones, quedó borrada. De los 400 que quedaban, la realidad es que sólo se invirtieron 125. Y esos 125 se recuperaron exactamente por pagos que hizo YPF a las empresas privadas en el plazo de un año. Es decir que del capital supuestamente invertido se había recuperado íntegramente en el plazo de 12 meses y los contratos eran por 20 ó 30 años. El contrato que se firmara en el año 1958, aún hoy se sigue pagando. Hay cifras que la gente no conoce, pero a un solo contrato se le han pagado cifras del orden de los 5 mil a 6 mil millones de dólares.

Es decir, pongamos en orden las ideas, las inversiones de capital extranjero pueden ser necesarias siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones:

1) Que ingresen a la actividad que al país le conviene que ingresen y no a cualquier parte, apertura total no, porque ningún país lo hace así, ni siquiera el Japón. Japón para desarrollarse lo hizo adoptando una posición proteccionista y EEUU también. Ahora mismo acaba de tomar medidas proteccionistas como la última

ley de comercio, pero nos obligan a nosotros a tomar medidas aperturistas, y terminan liquidando a todas las pequeñas y medianas empresas. Las únicas que subsisten son las grandes, en tanto y en cuanto se pongan de acuerdo y se formen como oligopolio.

2) Que haya un real ingreso de capitales, real inversión, real flujo de capitales, porque está demostrado que de cien dólares de supuestas inversiones, 95 se formaban en el país burosped. Sorpéndanse de las cifras que estamos dando, 95% de los capitales extranjeros supuestamente invertidos en un determinado país han sido por la vía del crédito, muchas veces por una simple carta de recomendación diciendo: la firma tal que es una casa matriz en Londres o Nueva York, quiere instalarse en la Argentina y se presenta al banco inversor que es argentino, o bien de una empresa norteamericana pero a través de su filial argentina y los créditos se los otorga el gobierno argentino o la economía argentina, pero real flujo o ingreso de capital no ha existido, no en un porcentaje pequeño, en un 95%, se formó en el orden interno.

Empecemos a advertir otra circunstancia que es la necesidad de que haya un verdadero aporte tecnológico. La experiencia demuestra que no hay aporte tecnológico, que traen fábricas obsoletas que se están por desmontar y que son las inversiones que se hacen con grandes negocios. Es decir hay que tomar con pinzas todo este problema.

"Entonces el punto de partida. ¿Cómo se forma, cómo se capitaliza un país? El



defensa del patrimonio nacional

país se capitaliza a través del esfuerzo interno, se capitaliza a través del ahorro nacional exclusivamente casi. A lo sumo un 5% se puede pensar el financiamiento externo y no pensar que las soluciones son exclusivamente a través de las inversiones de capitales extranjeros. Esto no es un planteo nacionalista bardo, mediocre, son las cifras, los estudios de años que demuestran que los capitales extranjeros actúan como un factor de descapitalización. Y también hay un punto que no hay que dejar de tener en cuenta y es que cuando el capital extranjero crece, exige tener una preponderancia y poder político y gravitan indiscutiblemente en la vida política del país y en los partidos mayoritarios..."

... ¿Qué es el Consejo Interamericano de Asociaciones de Comercio y Producción? Se construyó en el año 1941. ¿Qué es lo que propicia? La libre empresa. ¿Quién lo maneja en la Argentina? Martínez de Hoz. ¿Quién lo maneja en el Brasil? El Sr. Roberto Campos.

¿Qué es la libre empresa? Es que todos los organismos patronales de América Latina estén unidos con el objeto de lograr un intervencionismo patronal en las esferas de gobierno, de manera que todos los gobiernos de América Latina respondan a los intereses patronales. Eso es la libre empresa, no la libertad económica. Entonces reiteremos: ¿Cómo se capitaliza un país? Se capitaliza con el ahorro interno y con un 20% de ahorro nacional, un país se capitaliza. Ahora, si hay determinadas actividades donde la capitalización es más baja, por ejemplo en el campo de la energía, una obra hidroeléctrica cuesta supongamos 3 mil millones de dólares y la tasa interna de retorno, o sea el Tir, o sea la tasa de recuperación del capital a invertir en una obra hidroeléctrica

ECCO

RESPONDE

CON RAPIDEZ, CON EFICIENCIA, CON SERVICIOS, EN TODO MOMENTO Y EN TODO TIPO DE EMERGENCIAS.

- Por la cantidad y ubicación de sus Centros Operativos.
- Por la cantidad de unidades móviles en constante incremento.
- Por sus profesionales especialmente capacitados.
- Por su completo equipamiento en permanente modernización.

ECCO... RESPONDE SIEMPRE

Administración e Informes:
OBISPO ORO 351
TELS. 609550 609631

EMERGENCIAS TELS.: 607017-607018
607019-602877

TRANSPORTE

EL FARO

S. A.

BERNARDO DE IRIGOYEN 853
T.E. 55-7714 - 55-5920 - 556323
CORDOBA

SUCURSAL BUENOS AIRES
RIO CUARTO 4041 (Nva. Pompeya)
Teléfonos: 91-5770 / 919981

PETROLEO Y SOBERANIA



se recupera en 30 años, pero igual se realiza una obra muy importante que tiene un costo muy bajo de producción de energía y también simultáneamente estamos produciendo energía imperecedera, porque el petróleo tarde o temprano se va a acabar, porque su existencia es finita. Lo mismo ocurre con el gas natural y el carbón. Claro que lo que no se dice es que las reservas de petróleo y carbón del país son para 200 años. Por eso la afirmación de que pronto se va a acabar el petróleo es una falsedad. Se engaña a la opinión pública porque se confunde lo que es reserva comprobada con reserva potencial.

Lo importante es reafirmar que las empresas públicas son el factor más importante que tiene el país para su capitalización interna, algunas empresas públicas inevitablemente son deficitarias; porque todos saben que en el caso de los ferrocarriles, aún cuando están bien organizados son deficitarios en todo el mundo y son manejados por el estado. Y en todas partes también se realizan inversiones muy grandes para mantener los ferrocarriles funcionando, por ser el medio de transporte más eficaz y eficiente que hay y es irremplazable para mover, por ejemplo, la cosecha de granos del país. Y sin embargo el transporte se hace en camiones lo que es un absurdo, lo que ocurre es que no se hacen las inversiones en infraestructura para mantener el ferrocarril en buen estado, entonces se genera un ciclo vicioso: mientras menos inversiones se realizan el déficit es cada vez mayor y no cumple con su función específica, ahora, en estos momentos, con el ingreso de las tarifas ferroviarias no se alcanza a pagar el 60% de los sueldos de los obreros y naturalmente requiere del tesoro nacional. Hay que dar por sentado que el ferrocarril funciona sobre la base del aporte del Estado, pero,

¿por qué? Porque cumple una función social inportantísima en la cual el país tiene que avanzar. Es igual que pensar que es deficitario lo que se invierte en el campo de la educación y la salud, o en hospital. Es decir, hay gastos públicos que son improductivos y otros que son esencialmente productivos. Hay otros que es imposible que sean deficitarios, sin embargo algunos argentinos han logrado el "milagro" de volverlos deficitarios, caso concreto el petróleo.

En ninguna parte del mundo la explotación petrolífera da pérdidas. Como es un negocio de muy alta lucratividad, las empresas petroleras privadas o nacionales están en primer término de la lista de empresas mayores. También lo están en la Argentina: la última publicación, que es del año 1987, la primera empresa comercial más grande es YPF, la segunda es la Shell y la tercera la Esso.

Qué casualidad, que las cuatro más grandes sean empresas relacionadas con el petróleo, pero esta actividad en todas partes es muy lucrativa.

Nosotros empezamos descubriendo el petróleo en 1907 y por entonces se decía en forma despreciativa pozo de petróleo no alcanzaba a llenar una bañadera en una semana. Se decía también que era de tan mala calidad que no servía, no teníamos maquinaria, no teníamos técnicos. Sin embargo triunfaron aquellos que creían en el país. En el año 1910 Luis Sáenz Peña y Edoardo Lobos, quien el 24 de diciembre de 1910 redacta el decreto en el que reafirma que no crece en la incapacidad del Estado para administrar sus empresas. Triunfaron en aquel momento los que tenían todos los argumentos en contra. El primer administrador Huergo, que fue un patriota formidable, decía más o

menos lo siguiente: "Sólo los pueblos degenerados recurren al capital extranjero para desarrollar sus propias riquezas".

En el año 17 se descubre petróleo en Plaza Hainuel, en el 25 se descubre petróleo en Salta, en el año 30 en Mendoza, y así, efectivamente, todo lo que se ha descubierto en el país es obra de una empresa estatal que se llama YPF, que sin embargo es la única empresa petrolera deficitaria. Fue la primera empresa estatal en el mundo, la segunda fue inglesa, que es la Anglo Persian, como se bajó el precio de los combustibles. Luchó contra los trusts y obliga a Esso y Shell a bajar a 20 centavos y antes de Moscú estaban a 38, 40 centavos el litro de nafta. Gracias a YPF tuvimos el privilegio de tener la nafta más barata del mundo. Ahora tenemos la nafta más cara del mundo, más cara que en EEUU, que en Venezuela, más cara que en cualquier país productor de petróleo. Porque estamos ahora a 50 centavos de dólar, lo que también es un récord. Es decir, tenemos los derivados del petróleo más caros del mundo y al mismo tiempo la única empresa deficitaria. Es decir un milagro al revés, porque esto no se puede obtener de ninguna forma a menos que ocurra lo que ha pasado aquí: se han interpuesto los grandes intereses que están en juego para confundir sobre lo que se debe hacer.

Entonces todas estas ideas de la modernización, de la apertura, de las privatizaciones, todas estas frases las repitió hace un siglo atrás Judrez Cejman. Basta revisar los mensajes de la Legislatura. En el año 1856 a 1890, es decir una de las épocas más corruptas que tuvo el país...

JUAN J. ZANOLA, SECRETARIO GENERAL NACIONAL



"UN ACCIONAR COMUN LATINOAMERICANO"

Entrevistamos al Secretario General Nacional Juan José Zanola, quien nos habló sobre las consecuencias del endeudamiento externo y su vinculación con el resto de los países latinoamericanos, los sectores económicos financieros responsables y sus consecuencias para el movimiento obrero. En relación a los cambios que puedan producirse en 1989 desarrolla una propuesta económica posible.

Los principales motivos del endeudamiento fueron las situaciones que vivió el país a partir de 1976. Los Bancos, a través de los petrolófilos tenían una gran cantidad de dinero para colocar, y lógicamente trataron de colocarlo en diferentes países, principalmente latinoamericanos. Lo lamentable es que ese dinero no fue volcado a la producción, sino al circuito financiero y especulativo. Además la guerra de Malvinas dejó una socuela de gastos impresionantes. En relación a los acreedores de los bancos hay culpas concurrentes. No es simplemente como quieren hacer aparecer que la responsabilidad está nada más que en los deudores. Acá hubo responsabilidad en los acreedores que no se preocuparon hacia dónde estaban dirigidos los créditos. Normalmente un Banco en una operación busca cuáles son las razones del crédito que va a otorgar y hacia dónde va a ser colocado. Acá no se pasieron condicionamientos y fue la época de la plata dulce en la Argentina, de las importaciones. También salieron del país 30 millones de dólares que no volvieron nunca. Esto está relacionado con el resto de los países latinoamericanos, y en la medida que los pueblos no tengan un accionar común, vamos a estar siempre en una situación débil para negociar las distintas condiciones. Creo que es fundamental que corporicemos un accionar firme y decidido de Latinoamérica en defensa de nuestros intereses y del futuro.

CONSECUENCIAS PARA EL MOVIMIENTO OBRERO

Las principales consecuencias de este endeudamiento son la pérdida de las fuentes de trabajo, destrucción del aparato productivo, baja del salario real, peores condiciones de vida. Los que más han sufrido son los trabajadores y esta situación no fue modificada por el gobierno democrático, que siguió dentro de una corriente monetarista, que en definitiva no ayuda a la reactivación.

Es necesario crear un mercado latinoamericano, un verdadero proteccionismo en defensa de nuestras producciones primarias, agregando valor agregado. En lo que hace a Argentina establecer un comercio exterior agresivo y potencializar el mercado de consumo interno. Para eso tienen que subir los salarios, crear nuevas fuentes de trabajo y tener una política económica al servicio del país, del desarrollo y no simplemente de las fórmulas que nos recetan de afuera. ¡Basta de ir a dar exámenes a Nueva York! Busquemos nuestras propias respuestas y después vayamos a conversar al exterior.

NUESTRAS PROPUESTAS

En relación al sistema financiero, nosotros hemos hecho un proyecto elaborado en un plenario de Tanti en 1985. Lo hicimos llegar a todos los niveles pero no tuvimos mucho eco. El sistema financiero sirve para hundir o sacar adelante un país. Cuando defendemos la banca nacional, no defendemos esta banca, sino a una banca de promoción y desarrollo y a la banca provincial, para que no se la siga ahogando, sino que se le permita cumplir su función de promoción de las economías regionales. Es necesario hacer una revolución productiva, que significa tener una industria pesada, una industria petroquímica y tecnológica de punta, no la tecnología amortizada que nos envían otros países y nos hace más dependientes.

ESPER HNOS. SCC
ACOP. AUT. 103170
CEREALES - SEMILLAS
FORRAJES
MANI CONFITERIA
5936 TIO PUJIO (Cba)
TE. (0535) 81030
Particular 22918

AGENCIA LOUZAN

Diarios y Revistas

Alem y 9 de Julio
T. E. 20273
OLIVA - CORDOBA

EMPRESA CONSTRUCTORA

Ingenieros
Beltrame-Ingenieros

TE. (0525) 23049
VELEZ SARBFIELD 1907
ESQ. PARAJON ORTIZ 710
(5600) VILLA MARIA (CBA)



FRIGORIFICO fiambres de calidad

ferrari

LOS RESPONSABLES DEL ENDEUDAMIENTO
Los responsables del endeudamiento son quienes manejaron la política eco-

Estar afiliado es tomar una decisión solidaria, participativa y de conjunto, para poder defender los intereses de cada uno y de todos. Para esto es necesario un gremio fuerte. Y lo logramos con la participación y la afiliación de todos los trabajadores bancarios.

Afiliarse al gremio es expresar un compromiso como trabajadores para luchar por condiciones de dignidad y justicia. En la situación actual, por la existencia de un proyecto económico social que agrade a los trabajadores, este compromiso constituye un imperativo ineludible. Porque a la crítica situación económica con salarios que no cubren ni el 50% de la canasta familiar, se le suma una política dirigida a deteriorar las condiciones de trabajo que hacen retrotraer las conquistas históricas de nuestro gremio. Además asistimos a una premeditada intervención de las patronales en la vida sindical, que tiene el claro objetivo de provocar el divisionismo para debilitar nuestra herramienta de lucha. Ejemplo de eso es la práctica desleal de las patronales con despidos arbitrarios, persecución a delegados, intromisión en elecciones gremiales internas y presiones para la desafilación. La compleja y difícil situa-

AFILIARSE PARA DEFENDER NUESTROS INTERESES



Secretaría de Organización y Capacitación Sindical
Secretaría de Relaciones Intersindicales

ción que vive la clase trabajadora, y los bancarios como parte de ella, tiene otro agravante en nuestro caso ante la negativa del gobierno y las patronales para la discusión de un nuevo convenio único para todos los bancarios.

Sin duda que la lucha fundamental en la actualidad está centrada en la recuperación del salario. Y esta lucha, que es la tarea principal para un gremio, no puede realizarse sin la participación y la movilización de todos los trabajadores bancarios.

Pero además, como entendemos que velar por una vida digna es el objetivo central de nuestra tarea, la Asociación Bancaria intenta cubrir el área de acción social contribuyendo a que todos sus afiliados puedan disfrutar de unas merecidas vacaciones en los hoteles propios o contratados en zonas turísticas.

mente violan las leyes con sus prácticas desleales, sean a su vez los principales artífices de la especulación financiera, sin que les alcance el peso de la ley.

Nuestro gremio es consciente que tiene una responsabilidad fundamental para con sus afiliados. Y también hacia el conjunto social, en la medida que nuestros intereses sectoriales están estrechamente unidos a los intereses de los demás sectores nacionales.

El crecimiento en las afiliaciones producido en los últimos meses nos señala una mayor comprensión de las responsabilidades gremiales y también un nivel de confianza que como dirigentes tenemos la obligación de no defraudar.

Cuando alentamos a todos los bancarios a sumarse a las filas de la Asociación Bancaria, lo hacemos conscientes de que es necesario contar con un gremio fuerte para poder exigir en mejores condiciones el respeto a nuestra dignidad de trabajadores. Y contribuimos también a revertir el individualismo en el que intentan sumirnos quienes prefieren vernos desunidos para consumir la explotación.

Luis Garabano - Sec. de Organización y Capac. Sind.
Guillermo Ensabella - Sec. de Relaciones Intersindicales

CONVENIO UNICO Y OBRAS SOCIALES: DOS TRIUNFOS

Al finalizar el año los bancarios celebramos dos logros importantes. En primer lugar la Convocatoria a Paritarias. El 29 de Diciembre quedó constituida la Comisión negociadora que integra nuestro gremio y los representantes de las distintas cámaras que nuclean a todos los Bancos del país. El Secretariado Nacional, a través del Cro. Juan José Zanola, expresó que "celebramos jubilosamente este importantísimo paso, luego de 13 años de arbitrariedades gubernamentales". Y anticipó que la Asociación Bancaria "además de proponer normas de higiene, salubridad y la tipificación de tareas no descriptas en el convenio actual, queremos un mismo salario para todos los sectores y un plan de recuperación del poder adquisitivo de los bancarios". La sentida reivindicación de un nuevo Convenio Colectivo Unico para todos los bancarios co-

mienza a ser una realidad. En el camino seguramente nos encontraremos con dificultades, porque no desconocemos que algunas patronales privadas se obstinan en negar lo que constituye ya una conquista que es tradición en nuestro gremio.

El otro hecho importante es la aprobación de la ley de Obras Sociales por el Congreso Nacional, que restituye las obras sociales a sus legítimos dueños: los trabajadores. En el lapso de los 100 días corridos, nuestro Instituto de Servicios Sociales Bancarios deberá volver a estar bajo la responsabilidad y al servicio de los trabajadores bancarios.

Nuestro gremio ha hecho pública su posición exigiendo la inmediata promulgación de dicha ley, ante las presiones de las patronales nucleadas en la UIA, que pretenden el veto presidencial.



VENTAS DE FRUTAS Y VERDURAS

ALEJANDRO A. GUZMAN

Velez Sársfield 1796
(5900) VILLA MARIA Córdoba
Tel. 23662

PRIMERA EN JEANS

Marvill's

"UN MUNDO EN JEANS CON LA MODA AL INSTANTE EN LAS MEJORES MARCAS"

Te esperamos en
Buenos Aires 1035 - Tel. 22494 - Villa María

Omnica
SDE. DE RESP. LTDA.

RECTIFICACION DE MOTORES REPUESTOS



Sgo. del Estero 525
Tel. 26111 Talleres
22396 Administración
C.C.167 VILLA MARIA

ITER ELIAS e Hijo

☆ Venta de Camiones y Acoplados Nuevos y Usados
☆ Planes de Financiación
Consulte por su camión Usado ó 0 Km, estamos a su disposición para asesorarlo con seriedad.

ACOPLADOS HELVETICA

RUTA NAC. Nº 9 T.E. (0534) 25039
Bv. COLON 418 T.E. (0534) 25380
2550 - BELL VILLE (Cba.)



1988

viéndolo en imágenes

Un año de solidaridad trabajo y esfuerzo por defender lo nuestro

En enero de 1988 asumió la conducción actual de la Seccional Córdoba, dando continuidad a la acción iniciada tres años antes. Con nuevos aires, nuestra Seccional pudo estar presente en cada lugar de trabajo, en los esfuerzos por normalizar la CGT de Córdoba y en cuanta acción de solidaridad y en defensa de la democracia produjeron los distintos sectores sociales y políticos de nuestra Comunidad.

Un año rico en experiencia con logros importantes, pero también con muchas dificultades que comprometen nuestro esfuerzo para el 89.

Turismo y Deportes

El impulso a la actividad deportiva se expresó en competencias de Maratón, Triatlón, Fútbol, Pesca, Atletismo, etc. Se dio cauce así a las aptitudes de los afiliados bancarios y se promovió la actividad física, que tuvo con la inauguración del GIMNASIO un punto culminante, al concretar una verdadera aspiración de muchos. El TURISMO constituyó otra acción importante, al poner al alcance de todos el esparcimiento y la alegría de unas merecidas vacaciones. Los niños disfrutaron de Jornadas de Recreación y Campamentos Infantiles en nuestra Colonia de Tanti. Los Jubilados realizaron Excursiones de 3 días a Mor del Plata, La Falda, Tanti y Mina Clavero. Y para todos nuestros afiliados con su familia la hotelería propia y contratada.



TURISMO

Para que el afiliado y su familia disfruten de unas buenas vacaciones!!

88 89

El derecho al descanso, con sagrado mundialmente como uno de los derechos fundamentales de la persona humana, siempre ha constituido un motivo de lucha de los trabajadores a lo largo de la historia.

Pero este derecho no siempre ha podido ser concretado. Porque la explotación constituye una cruda realidad que los trabajadores han padecido a lo largo de la historia.

Han sido los gremios quienes como producto de una defensa colectiva de los intereses comunes, lograron restituir estas conquistas.

Nuestro gremio ha tenido también su historia para que los trabajadores bancarios podamos ponernos del desgaste diario y gozar en familia de unas merecidas vacaciones. Nuestros hoteles son el testimonio más elocuente de este esfuerzo, que resumen el compromiso y el aporte de tantos bancarios con conciencia solidaria.

Es cierto que muchas veces las necesidades y los requerimientos superan las posibilidades y las existencias. Por eso también nuestro gremio busca suplir estas necesidades con la hotelería contratada, tanto a nivel nacional como Seccional.

Acumulando la positiva experiencia del año pasado, en que pudimos revertir las falencias de años anteriores brindando la posibilidad a la mayoría de quienes solicitaron nuestros hoteles, este año hemos redoblad el esfuerzo para que los beneficios lleguen a todos los afiliados.

Creemos que de esta forma, dedicados a los afiliados en servicios, el aporte mensual, que sirve no sólo para mantener una estructura gremial fuerte, capaz de defender nuestros salarios y condiciones laborales, sino también cubrir todas las necesidades que se nos presentan como trabajadores, como bancarios y como familias.

El Secretariado Seccional Córdoba les desea unas felices vacaciones.

Luis Baroneato
Secretario de Prensa

Anita González Quiroga
Secretaria de Acción Social

Fernando López
Secretario General



ASOCIACION BANCARIA

CORDOBA



TANTI
Complejo Turístico Villa García - Tanti
T.E. 0541-98194
TEMPORADA 1988/1989

Tariff	Perms. Comp.
A 150	
A 127	
S/C	
A 183	
A 75	
S/C	
A 295	

Tariffas Vigentes desde el 11/09 al 31/3/89

Afiliado, Cónyuge e hijos de 11 a 21 años solteros
Hijos de Afiliados de 3 a 10 años
Hijos de Afiliados hasta 2 años
Padres, Suegros, Hermanos e Hijos mayores de 21 años, solt.
Jubilados, Pensionados y Discapacitados
Viaje de Bodas
Acompañantes y/o Invitados

CREDITO: Mínimo A 225. - 50% del total de la estadía
FINANCIACION: Seis (6) cuotas con el 4% de interés mensual directo



MINA CLAVERO
HOTEL MONTE
EN MINA CLAVERO
del 2 de enero al 12 de marzo

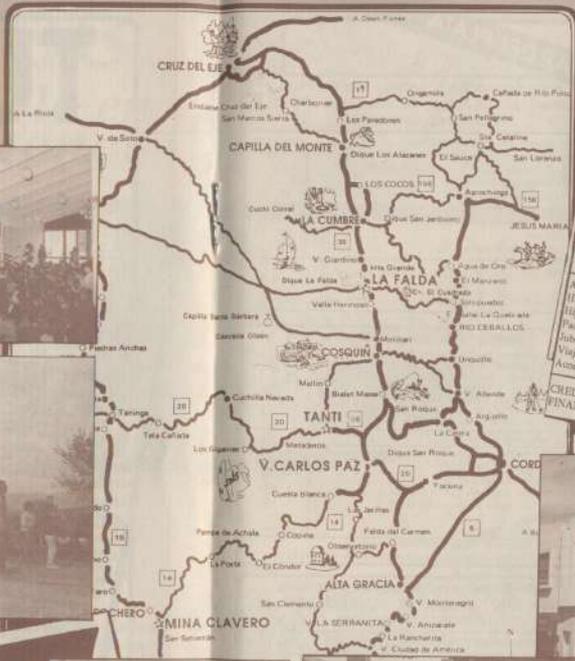
Tariff	Perms. Comp.
A 150	
A 108	
S/C	
A 216	

Tariffas Temporada 1988/89

Afiliado, Cónyuge e hijos de 5 a 21 años solteros
Hijos de Afiliados de 3 a 5 años
Hijos de Afiliados hasta 2 años
Padres, Suegros, Hermanos e Hijos mayores de 21 años, y acompañantes.

FORMA DE PAGO: 50% al contado en el momento de la adjudicación + 50% en 4 (cuatro) cuotas con el 4% de interés

Las plazas están en venta. Consultar en la Secretaría de Acción Social y Deportes por planes especiales. Adjudicación inmediata al abonarse el 50%



CARLOS PAZ
Hotelería Contratada - Villa Carlos Paz
Hotel Lira - Riola 68 - T.E. 22053
Hotel California: Libertad 359 - T.E. 21706
Hotel Ica: Roque Sorete Peño 54

Tariff	Perms. Comp.
A 150	
A 127	
S/C	
A 183	
A 75	
S/C	
A 298	

Tariffas Temporada 1988/89

Afiliado, Cónyuge e hijos de 11 a 21 años solteros
Hijos de Afiliados de 3 a 10 años
Hijos de Afiliados hasta 2 años
Padres, Suegros, Hermanos e Hijos mayores de 21 años, solt.
Jubilados, Pensionados y Discapacitados
Viaje de Bodas
Acompañantes y/o Invitados

CREDITO: Mínimo A 700. - 50% del total de la estadía
FINANCIACION: Seis (6) cuotas con el 4% de interés mensual directo



LA FALDA
HOTEL BUENOS AIRES
LA FALDA
del 2 de enero al 12 de marzo

Tariff	Perms. Comp.
A 130	
A 78	
S/C	
A 169	

Tariffas Temporada 1988/89

Afiliado, Cónyuge e hijos de 5 a 21 años solteros
Hijos de Afiliados de 3 a 5 años
Hijos de Afiliados hasta 2 años
Padres, Suegros, Hermanos e Hijos mayores de 21 años, y acompañantes.

FORMA DE PAGO: 50% al contado en el momento de la adjudicación + 50% en 4 (cuatro) cuotas con el 4% de interés

Las plazas están en venta. Consultar en la Secretaría de Acción Social y Deportes por planes especiales.



VILLA GESELL



Hotel Asociación Bancaria - Villa Gesell
Av. 1 y Paseo 117 - T.E. 0255-62258
TEMPORADA 1988/1989

Tarifas Vigentes desde el 1/1/88 al 31/3/89	Pens. Comp.
Afiliado, Cónyuge e hijos de 11 a 21 años solteros	A 150
Hijos de Afiliados de 3 a 10 años	A 127
Hijos de Afiliados hasta 2 años	S/C
Padres, Suegros, Hermanos e Hijos mayores de 21 años, solt.	A 183
Jubilados, Pensionados y Discapacitados	A 75
Viaje de Boda	S/C
Acompañantes y/o Invitados	A 298

CREDITO: Mínimo A 525 - 50% del total de la estada
FINANCIACION: Seis (6) cuotas con el 4% de interés mensual directo

Tarifas Temporada 1988/89	Pens. Comp.
Afiliado, Cónyuge e hijos de 11 a 21 años solteros	A 150
Hijos de Afiliados de 3 a 10 años	A 127
Hijos de Afiliados hasta 2 años	S/C
Padres, Suegros, Hermanos e Hijos mayores de 21 años, solt.	A 183
Jubilados, Pensionados y Discapacitados	A 75
Viaje de Boda	S/C
Acompañantes y/o Invitados	A 298

CREDITO: Mínimo A 700 - 50% del total de la estada
FINANCIACION: Seis (6) cuotas con el 4% de interés mensual directo

TURNO	DESDE	HASTA	Asociación de Inscripciones	Fecha de Inscripción	Fecha de Pago
1	02-01-89	04-01-89	30-11-88	12-12-88	19-12-88
2	07-01-89	09-01-89	07-12-88	19-12-88	09-01-89
3	14-01-89	16-01-89	14-12-88	25-12-88	09-01-89
4	21-01-89	23-01-89	21-12-88	02-01-89	16-01-89
5	28-01-89	30-01-89	28-12-88	09-01-89	13-01-89
6	04-02-89	06-02-89	04-01-89	16-01-89	30-01-89
7	11-02-89	13-02-89	11-01-89	23-01-89	06-02-89
8	18-02-89	20-02-89	18-01-89	30-01-89	13-02-89
9	25-02-89	27-02-89	25-01-89	06-02-89	20-02-89
10	04-03-89	06-03-89	04-02-89	13-02-89	27-02-89

Inscripciones en la Secretaría de Acción Social del Gremio (Rivadavia 150)

MAR DEL PLATA

Hotel Asociación Bancaria - Mar del Plata
Mitre 1131 - LA PERLA - T.E. 023-34135 ó 20920
TEMPORADA 1988/1989

Tarifas Vigentes desde el 1/1/88 al 31/3/89	Pens. Comp.
Afiliado, Cónyuge e hijos de 11 a 21 años solteros	A 150
Hijos de Afiliados de 3 a 10 años	A 127
Hijos de Afiliados hasta 2 años	S/C
Padres, Suegros, Hermanos e Hijos mayores de 21 años, solt.	A 183
Jubilados, Pensionados y Discapacitados	A 75
Viaje de Boda	S/C
Acompañantes y/o Invitados	A 298

CREDITO: Mínimo A 525 - 50% del total de la estada
FINANCIACION: Seis (6) cuotas con el 4% de interés mensual directo

Tarifas Temporada 1988/89	Pens. Comp.
Afiliado, Cónyuge e hijos de 11 a 21 años solteros	A 150
Hijos de Afiliados de 3 a 10 años	A 127
Hijos de Afiliados hasta 2 años	S/C
Padres, Suegros, Hermanos e Hijos mayores de 21 años, solt.	A 183
Jubilados, Pensionados y Discapacitados	A 75
Viaje de Boda	S/C
Acompañantes y/o Invitados	A 298

CREDITO: Mínimo A 700 - 50% del total de la estada
FINANCIACION: Seis (6) cuotas con el 4% de interés mensual directo

Tarifas Vigentes desde el 1/1/88 al 31/3/89	Pens. Comp.
Afiliado, Cónyuge e hijos de 11 a 21 años solteros	A 200
Hijos de Afiliados de 3 a 10 años	A 177
Hijos de Afiliados hasta 2 años	S/C
Padres, Suegros, Hermanos e Hijos mayores de 21 años, solt.	A 233
Jubilados, Pensionados y Discapacitados	A 100
Viaje de Boda	S/C
Acompañantes y/o Invitados	A 348

CREDITO: Mínimo A 700 - 50% del total de la estada
FINANCIACION: Seis (6) cuotas con el 4% de interés mensual directo



Gremiales

Un año de lucha, con paros y movilizaciones, en defensa de nuestros derechos. Los bancarios ganamos la calle, como todos los trabajadores, para exigir las viejas reivindicaciones. Hubo importantes conquistas para los bancarios provinciales. Pero también debimos soportar dilaciones, prepotencia y una fuerte acción antigremial, tanto desde los bancos provinciales como de los privados, donde hubo despidos y presiones para la desafiliación. Los compañeros de los bancos intervenidos o en liquidación así como los cesantados por causas políticas y/o gremiales siguen esperando todavía una respuesta de justicia a más de cinco años de democracia.



Cultura

La actividad cultural de la Bancaria se expresó a lo largo de todo el año en los cursos de apoyo escolar de nivel secundario, en los talleres musicales y teatrales, en la formación del coro de adultos y de niños, en el cine, en la realización de festivales, en la promoción y participación de recitales, donde nuestro Coro tuvo destacada actuación, así como en las actividades culturales intersindicales.



Elecciones

En el año 1988 se realizaron elecciones de delegados sindicales y Juntas Gremiales en todos los bancos de nuestra Seccional. El voto reafirmó la voluntad de participación y de contar con representaciones auténticas y honestas de las condiciones laborales en todas las instituciones bancarias.

Semana del Bancario

En noviembre, el día del Bancario, motivó una serie de actividades que nos posibilitaron reflexionar sobre nuestra condición de trabajadores, recordar a nuestros compañeros desaparecidos y compartir momentos de alegría en la Peña-Estia y actividades deportivas y culturales que se desarrollaron para toda la familia bancaria.

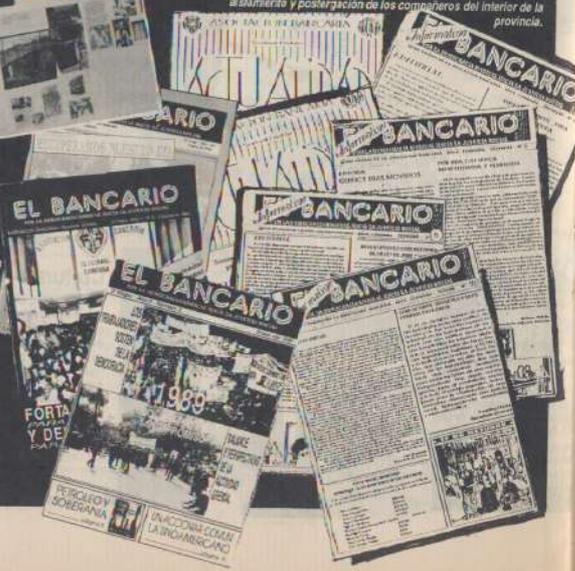


Interior

Haciendo realidad la consigna de que el Interior debe tener un rol protagónico en el gremio, durante este año se abrieron Delegaciones de la Asociación Bancaria en Alta Gracia, Jesús María, Doña Piedad, Carlos Paz y Cruz del Eje. Estas, y la de Villa Dolores, tienen la enorme responsabilidad de revertir el aislamiento y postergación de los compañeros del interior de la provincia.

Prensa

Nuestra Secretaría de Prensa tuvo un rol dinámico que le permitió revertir la desinformación de los afiliados. La instrumentación de un Micro Televisivo, la participación en algunos programas de radio, el Boletín Informativo quincenal, los volantes y cartillas para las áreas de Cultura, Deportes, Turismo, Gremiales, Vivienda, Jubilados, Interior, el apoyo brindado a las Juntas Internas para la publicación de sus informaciones, la edición de "Actualidad", un Semanario de informaciones para los Delegados, los folletos de capacitación y la edición de la Revista EL BANCARIO constituyeron las principales concreciones para una mayor comunicación con nuestros afiliados.



SECRETARIA DE ACCION SOCIAL Y DEPORTES

EL DEPORTE ES SALUD



Atila González Quintana
Prosecretario de Acción Social y Deportes

Esta Secretaría desarrolló una serie de actividades durante este año, respondiendo a distintas inquietudes deportivas y recreativas de nuestros afiliados. Nos propusimos, a través de la actividad deportiva, fomentar la integración de la familia bancaria, cubriendo de este modo no sólo una actividad física sumamente necesaria para los trabajadores bancarios sino también la posibilidad de un momento recreativo que contribuya a liberarnos de las tensiones a que nos somete nuestra actividad diaria.

A través de esta práctica deportiva, que contempló actividades con niños, pre-juvenil, mujeres, mayores y discapacitados, la Asociación Bancaria, Seccional Córdoba, por intermedio de esta Secretaría, presta un servicio que aporta al desarrollo integral de la persona y a una relación armónica e integradora de la familia.

A continuación haré un resumen de las actividades desarrolladas durante el año.

Comenzamos en Diciembre del 87 con el primer Triatlón. Participamos con 5 competidores, arribando todos en excelentes posiciones. A partir de ese momento realizamos una intensa campaña de información acerca de las actividades deportivas que programamos para el año. En el triatlón logramos un campeonato provincial en categoría pre veterano.

La formación de distintas sub-comisiones de Atletismo, Basquet y Pesca promovieron la participación de los afiliados.

La creación del gimnasio, en respuesta

a una sentida necesidad que pudimos constatar a través de una encuesta, devolvió en salud lo que los afiliados aportan mensualmente al gremio. Tratamos día a día que nuestros hijos crezcan y se desarrollen buscando la formación física y moral más apta, con profesores altamente capacitados para tal fin.

Kung-fu: Contamos con una gran cantidad de alumnos y un profesor dependiente de una de las escuelas más serias de Sudamérica.

En Fútbol la Seccional aporta la casi totalidad de los gastos requeridos para esta disciplina. Contamos con gran número de participantes y en estos próximos días se realizará la cena y entrega de premios.

Concurso de Pesca: El 26 de Noviembre se jugó la Copa "Desafío" en el predio del Club Banco de Córdoba, Dique Los Molinos. Se distribuyeron más de 50 premios y la Copa fue ganada por el equipo del Banco Social, que tendrá que jugarla nuevamente el año que viene.

El 6 de noviembre, Día del Bancario, se realizó una bicicleteada y maratón para toda la familia como final de los festejos de la Semana del Bancario.

En síntesis, trabajamos para llevar a la familia bancaria nuestro aporte deportivo y continuar congregando más afiliados, ofreciendo de esta forma nuestro más cálido y humilde esfuerzo.

Invitamos a acercarse a todos los que gustan de la actividad deportiva para colaborar con esta Secretaría y tratar de multiplicar para el año que viene lo que hemos realizado.

FARMACIA BORRAGEROS

Laboratorio
de
recetas

P. Angulo 467
Bell Ville
T.E. 26191

HERRAJES Y CERRADURAS



CATAMARCA 186 - C. CORREO 628 - T.E. 051-28856/32444
(5000) CORDOBA (R.A.)

Con motivo de celebrarse la semana del bancario estuvo con nosotros el Secretario General de Organización y Capacitación Sindical, José Luis Juárez. A continuación transcribimos algunos de sus conceptos, vertidos en la conferencia sobre Historia del Movimiento Obrero Argentino.

Capacitación Sindical

"La capacitación sindical es un arma fundamental, no solamente para los dirigentes, sino para los trabajadores en su conjunto. Las ciencias avanzan, las técnicas avanzan, las técnicas de los empresarios nacionales, los representantes de las multinacionales y de los centros de poder también avanzan en la búsqueda de acentuar sus riquezas y en el ataque permanente a los derechos de los trabajadores, no sólo en lo laboral, sino en su naturaleza humana. Los argentinos y latinoamericanos tenemos una contradicción histórica. Nuestra historia es un tanto engañosa, como la historia del movimiento obrero. Desgraciadamente la historia la escriben los que ganan. Detrás de una concepción liberal manejada desde el centro de poder, se ha planteado que el movimiento obrero organizado es maligno, que el ser dirigente sindical es un delito. Esperan que nos equivoquemos para sacarnos en la primera plana de los diarios, pero no sacan nuestro esfuerzo de todos los días y la lucha por las reivindicaciones. Hay dirigentes que se equivocan, algunos cometen delitos, pero los empresarios todos los días nos roban y en todos los medios publicitarios les dicen "Señores"..."

Historia del Sindicalismo

"Nadie puede negar que el movimiento obrero ha sido el último bastión en la defensa de los intereses nacionales y de una conciencia e identidad nacional argentina y latinoamericana.

Las organizaciones sindicales nacieron en Inglaterra con los mineros. En nuestro país, las primeras organizaciones sindicales fueron las Sociedades de Socorros Mutuos, generalmente formadas por inmigrantes. Una de las prime-



CONFERENCIA SOBRE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO

ras organizaciones reconocidas en Buenos Aires fue la de los tipógrafos. Luego aparecieron grandes sindicatos como La Fraternidad, los yeseros, carteros, portuarios. Los primeros representantes sindicales fueron anarquistas, inmigrantes que salieron de sus países por cuestiones políticas, sociales y también económicas. Más adelante aparece la COA (Confederación Obrera Argentina), FOA (Federación Obrera Argentina), la Unión Sindical Argentina, todos sus representantes eran anarquistas o socialistas. En esa época se perseguía a los dirigentes, se los encarcelaba, despedía o deportaba".

17 de Octubre, una revolución popular

"En nuestro país hubo muy pocas revoluciones. Revoluciones son aquellas que tienen la capacidad de transformar una sociedad en lo político, social, eco-

nómico, cultural, sino son golpes de Estado.

De 1943 a 1946 se producen algunos cambios importantes. Se crea el actual Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Comienzan los gremios a tener un protagonismo real. Dentro de la Secretaría se empieza a elaborar el futuro de la Sociedad Argentina y de lo que hoy todavía seguimos defendiendo, la clase media argentina. Si existe la clase media argentina, es porque hubo una época, desde 1943 a 1955 en la cual se forjan los derechos y las libertades. El 17 de Octubre fue un hecho revolucionario y popular porque participó el pueblo en su conjunto. En vez de decir que fue una revolución, se dice que fue una fiesta justicialista. En 1945 el peronismo no existía, recién en 1947 se crea el Movimiento Nacional Justicialista. El 17 de Octubre lo hizo el pueblo, más allá de que el hombre al que defendían era Perón. Ha-

bía radicales, comunistas, demócratas y conservadores".

Historia del gremio bancario

"La historia del gremio bancario tiene cerca de 70 años. Nació en una época difícil. Los compañeros jubilados nos cuentan que se trabajaba sábado y domingo sin cobrar horas extras, y se brindaba dentro de los bancos los 24 de Diciembre. Tan dura era la realidad que los fundadores del gremio no se atrevieron a ponerle Sindicato o Gremio Bancario. Para que quedara mejor ante la patronal le pusieron Asociación Bancaria. Alguien día, en reunión del Congreso Extraordinario, tendremos que llamarlo como su nombre lo indica, Gremio o Sindicato Bancario. El paso más importante que dio, fue nuestra obra social, el Instituto de Servicio Social Bancarios. En 1948, y por gestión de María Eva Duarte de Perón se compra el Policlínico Español. Así nació nuestra obra social, que hoy todavía tenemos que defender. El primer paso importante hacia un federalismo que siempre se pregonó y nunca se

puso en práctica se llevó a cabo en la gestión del compañero Ezquerro, donde comenzaron a comprarse las casas de las Seccionales del Interior. Hoy se trata de continuar con esta obra, con la compra de nuevas seccionales, de hoteles, creación de centros de estudios, etc.

Ley de Estabilidad Bancaria

Estamos en la defensa de uno de los derechos fundamentales, como "es la Ley de Estabilidad Bancaria, vetada ahora por el Poder Ejecutivo. Esta ley contemplaba que cuando las empresas quebraban el Banco Central se hacía cargo del sueldo de los trabajadores bancarios hasta que fueran reincorporados a otro Banco o decidieran por voluntad propia ingresar a otro trabajo. La anterior Ley de estabilidad establecía que cuando las empresas trasladan a un trabajador le tienen que pagar todos los gastos, pagarle una vivienda digna y además otorgarle dos categorías más de la que tenía. Esto es importante, porque muchas veces los traslados significan un castigo en vez de un beneficio o retri-

semana del bancario

bución a su esfuerzo.

Nuestra Obra Social: defenderla y recuperarla

Las Obras Sociales nacieron cuando el Estado o el Gobierno no daban respuestas a distintas necesidades de la población. En el año 76, el compañero presidente de nuestra obra social, que no era justicialista, dejó más de 380 mil millones de pesos depositados en bancos de la Capital Federal, atendiendo el total de la problemática de la salud de los compañeros bancarios, con planes de vivienda, con procedurías propias que desaparecieron, y aportando a las seccionales en un trabajo mancomunado la posibilidad de poner procedurías a lo largo y ancho del país. Luego arrasaron el país, los sindicatos y nuestras obras sociales. Nos devolvieron quebrada la CGT y con déficit los sindicatos y obras sociales. En nuestro caso, el ISSB hoy está todavía intervenido, con déficit permanente, con un inmenso aparato burocrático y cortando los servicios todos los años. Esto es importante conocerlo porque tenemos que defender nuestra obra social.

DIETETICA SANTERIA
HERBORISTERIA

SAN JORGE

de Mauricio Bovo

VENTAS POR MAYOR Y
MENOR

LIMA 45 - CORDOBA

DEUTZ
FAHR

ROMAGNOLI

Hnos. SRL

CASA CENTRAL
Juan B. Alberdi s/n
Tel. (0572) 91256/91291/91102
5972 PILAR - Cba.
SUCURSAL:
Almatuerre y Ruta 9
Tel. (0525) 257512925
6220 JESUS MARIA - Cba.

La masiva incorporación de tecnología y sus efectos nocivos sobre la salud de los trabajadores constituye un nuevo problema que es objeto de preocupación y estudio por parte de las organizaciones sindicales, tanto a nivel nacional como internacional. Publicamos a continuación una breve síntesis de un trabajo que abarca los aspectos de la salud, la higiene y la ergonomía en el trabajo ante las pantallas de datos. El documento es una publicación conjunta de 13 Secretariados Profesionales Internacionales y de la Confederación Internacional de Organizaciones Libres (CIOSL), que juntos organizaron una Conferencia Internacional sobre Pantallas de Datos, en octubre de 1984. Las directrices, preparadas por la FIET (Federación Internacional de Empleados Técnicos y Profesionales) fueron debatidas y examinadas ampliamente por esta Conferencia, que reunió a casi 200 expertos sindicales, procedentes de 20 países.

La difusión de estos conocimientos por parte de los trabajadores, y de los bancarios en particular, tiene una gran importancia para la toma de conciencia de un problema, que deberá ser tenido en cuenta en las futuras discusiones de los convenios colectivos de trabajo.

Las Directrices publicadas constan de ocho capítulos. El Capítulo Uno pone de manifiesto

DIRECTRICES INTERNACIONALES SOBRE PANTALLAS DE DATOS

la creciente importancia que revisten las pantallas de datos para los trabajadores en cada uno de los sectores de la economía. El informe subraya que "para 1990, más de la mitad de la población activa de los países industrializados y una proporción significativa de la fuerza de trabajo urbana de los países en desarrollo utilizarán regularmente las pantallas de datos", y añade que "siempre que se preguntan a los trabajadores acerca de los problemas que enfrentan, la seguridad e higiene se encuentran entre los aspectos mencionados en primer lugar".

Se reclama el derecho de transferencia de empleo para las mujeres embarazadas.

El Capítulo Dos define los principales riesgos para la salud comúnmente asociados al trabajo ante pantallas de datos. Examina los problemas visuales y recomienda exámenes oftalmológicos regulares de los operadores de pantallas. Estudias igualmente los proble-

mas osteomusculares, tales como las lesiones de las muñecas, los brazos, etc., ocasionados por gestos repetitivos, resultantes de teclados y puestos de trabajo mal diseñados. Respecto a los peligros genéticos aún reconociendo que todavía existen pocas pruebas concluyentes que demuestran una correlación entre las radiaciones emitidas por las pantallas y ciertos casos de aborto y de malformaciones congénitas, las Directrices recomiendan que las mujeres que están embarazadas deben tener derecho, si así lo desean, a trasladarse a otro tipo de trabajo, sin pérdida de salario, de categoría laboral e de perspectivas de carrera. Fiden igualmente limitaciones estrictas del tiempo total pasado ante las pantallas, así como nuevas investigaciones sobre las posibles causas de ciertos casos de malformaciones congénitas entre el personal que trabaja en las pantallas. El capítulo continúa refiriéndose a la posible incidencia de las cataratas inducidas por las radiaciones, la epilepsia fotosensitiva, la

dermatitis, así como a los peligros para la salud producidos por los contaminadores del aire.

Limitación del trabajo ante pantallas al 50% de la jornada laboral.

El Capítulo Tres examina la utilización de las pantallas de datos y pone de relieve la enorme variedad de formas en que se utilizan estos aparatos en las oficinas, las tiendas y las fábricas. Los empleos que conllevan una gran carga de trabajo y poco control por parte del trabajador sobre la velocidad o la calidad de su trabajo son los más corrientemente asociados a un elevado nivel de problemas para la salud. La mejor forma de evitar estos problemas, es adoptar un enfoque que dé participación en el diseño de los empleos ante pantallas. En efecto, el informe declara que los sindicatos deben participar en el diseño del empleo y tener derecho a consultar a expertos del exterior, para que les ayuden en la materia. El trabajo monótono repetitivo debe minimizarse mediante técnicas tales como la rotación del trabajo. Los trabajadores deben tener el mayor control posible sobre el ritmo y el contenido de su trabajo y deben recibir la formación adecuada al respecto. Debe estar prohibido el control del rendimiento y del comportamiento mediante sistemas informáticos, que aumentan considerablemente la tensión men-



tal. La principal conclusión de este capítulo es que el trabajo ante pantallas debe limitarse al 50% como máximo de la jornada laboral, de preferencia mediante un trabajo compuesto de tareas mixtas. Deben aplicarse estrictamente pausas de descanso de 15 minutos, por lo menos, por cada hora de trabajo ininterrumpido en las pantallas y por cada dos horas de utilización intermitente de las mismas.

Las normas ergonómicas sobre la iluminación y el material son vitales.

El Capítulo Cuatro trata de los problemas encontrados en los puestos de trabajo ante pantallas de datos. Formula recomendaciones detalladas sobre la eliminación del resplandor procedente de las pantallas del terminal. Los filtros,

etc., pueden ser eficaces en algunas situaciones, subraya el informe, pero es mucho mejor suprimir la fuente de resplandor. Los puestos de trabajo deben ser totalmente ajustables, con el fin de que prevean una posición de trabajo ergonómica para todos los empleados, concluye el informe, y enumera las dimensiones de las sillas, las mesas, etc., dentro de las cuales es posible proceder a ajustes.

Se necesitan normas estrictas de seguridad en las pantallas de datos

Aunque se han realizado progresos durante los últimos años para conseguir pantallas de datos ergonómicamente mejores y más seguras, siguen existiendo muchas máquinas mal diseñadas desde el punto de vista ergonómico. Por consiguiente,

★ LOTERIA ★ PRODE ★ QUINIELA ★

AGENCIA OFICIAL N° 076
de Miguel Angel Diaz

CORDOBA 77 - BELL VILLE

MAGLIONE HNOS
& CIA. S.C.

LAS JUNTURAS- CBA H.YRIGOYEN 455-5°B
T.E. 15 PART. 18 T.E. 62988-CORDOBA

AGENCIA
La Ganadera
Quiniela Loteria

ASCASUBI 1388 - BELL VILLE

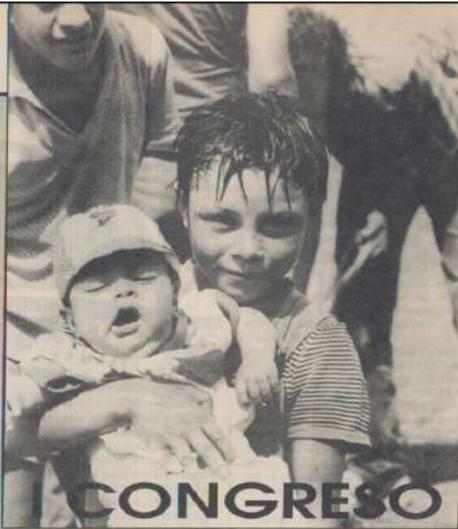
Fessia e Hijos S.R.L.
MATORRALES

Esteban León esq. H. Yrigoyen

UEVAS TECNOLÓGICAS

to, el Capítulo Cinco formula recomendaciones sobre las dimensiones de la pantalla y de los caracteres, así como sobre las características del teclado, etc., pero recalca que la ajustabilidad es de importancia capital para facilitar una legibilidad y un confort máximo. La sección sobre las radiaciones examina todos los tipos posibles de emisión de radiaciones por los Tubos de Rayos Catódicos, e insiste en que los negociadores se aseguren de que las emisiones de radiaciones sean mantenidas dentro de los límites más estrictos posibles. Se propone un nuevo límite estricto de emisión en la banda de Extremadamente Baja Frecuencia (ELF), y se llama la atención sobre los posibles efectos de los campos magnéticos por impulsos. Se pide insistentemente a los fabricantes que equipen todas las pantallas de datos con placas de protección adecuada contra la explosión.

El Capítulo Seis es un inventario de informaciones técnicas sobre la utilización de pantallas de datos, recomendando a los negociadores que consigan estas informaciones de los empleadores antes de aceptar la instalación de estos aparatos. El Capítulo Siete proporciona informaciones técnicas sobre las tecnologías de visualización, la luz y la iluminación, la visión, y las medidas de las radiaciones. El Capítulo Ocho constituye un Glosario de Términos corrientemente utilizados en relación con las pantallas de datos.



CONGRESO DE LOS NIÑOS DE LA CALLE

El Secretariado de la Seccional Córdoba estuvo presente en el congreso de los Niños de la Calle, realizado por el Departamento de Derechos Humanos de la CGT. El Departamento de Derechos Humanos de nuestra seccional se hizo

presente en dicho encuentro representado por los compañeros Luis Garabano, Graciela Bordagaray y Oscar Carrizo. A continuación presentamos una síntesis del informe realizado por los compañeros.

derechos humanos

El Congreso se realizó con una presencia aproximada de 900 personas, de los cuales 450 eran niños de quienes dependió la coordinación de los talleres. El temario de estos talleres fue: 1- "Los niños en la calle"; 2- "Recreación"; 3- "Reflexiones de adultos"; 4- "La policía y los jueces"; 5- "Instituciones"; 6- "Trabajo y escuela".

Del trabajo en dichos talleres de manera descarada quedó expresada la denuncia que realizaron los chicos en contra de las instituciones estatales, sobre la situación de marginalidad y la violencia y represión de que son objeto. No sólo la queja y el reclamo de justicia fue expresado con claridad, sino también su reclamo de solidaridad a una sociedad que les ha cerrado las puertas.

Ellos nos dicen: "¿Por qué la gente nos tiene miedo y nos dice: 'vago, andá a trabajar'?"

"¿De qué vamos a trabajar en la calle?"

Los compañeros de nuestra seccional presentaron ante el Congreso la denuncia de la existencia de un proyecto que maneja el Ministerio de Acción Social de Córdoba, para el traslado de menores de los centros correccionales CROM y CETRIM a la ex prisión militar Campo La Rivera.

Cerró el Congreso el cro. Saúl Ubaldini y el cro. Ricardo Pérez, quien tuvo palabras alusivas a la denuncia efectuada por los compañeros de Córdoba.

Con respecto a este tema se envió una carta al Ministro de Acción Social de Córdoba, Dr. Martí, firmada por la CGT Nacional y Regional Cha. (Departamento Derechos Humanos), Organizaciones Gremiales, de Derechos Humanos, Vecinales y sectores políticos de Córdoba.

"Me duele demasiado el dolor de los pobres, de los humildes, el gran dolor de tanta humanidad sin sol y sin cielo como para que pueda callar".

EVITA

LATINOAMERICA

Por minuto nacen 150 niños en todo el planeta, es decir 9.000 por hora, 220.000 por día y 80 millones por año.

El tercer mundo es donde ven la luz nueve de cada diez niños y donde la pobreza y la desnutrición son un mal generalizado.

Según el informe del Estado Mundial de la Niñez ('81-'82) preparado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en 1981, de haberse cubierto las necesidades básicas de la vida en su inicio, se hubiera evitado la muerte de 17 millones de niños. Ese año ha sido para la UNICEF, de "emergencia silenciosa".

* 40.000 niños murieron cada día por desnutrición

* 100 millones de niños se acostaron hambrientos.

* 10 millones se convirtieron en deficientes físicos y mentales.

* 200 millones de niños entre los 6 y 11 años contemplaron cómo otros iban a la escuela

La Organización de las Naciones Unidas informó (1984) la existencia de 120 millones de niños abandonados en las calles de todo el mundo, de los cuales 40 millones transitan por el territorio de América Latina. Lo que manifiesta en el presente de América Latina el desolador proceso de explotación y atropello a los derechos y libertades de hombres y pueblos. Con modernas formas de penetración imperialista se sigue profundizando la dependencia, sometiendo a los pueblos y aprovechando nuestros recursos naturales.

LA REALIDAD ARGENTINA

Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de 1986, un 30% de los hogares del país tienen sus necesidades básicas insatisfechas y un 40% de los niños menores de dos años carece de alimentos suficientes. La información agrega que alrededor de 30.000 niños mueren por desnutrición cada año, lo que significa una muerte cada 20 minutos.

El censo de la población y vivienda realizado por el INDEC en 1980, nos aporta datos ilustrativos.

Tres millones y medio de niños con necesidades básicas insatisfechas, eran la expresión más clara de la desmejoría de las condiciones de vida de nuestros niños, que había y ha tomado un curso alarmante en nuestro país, convirtiéndose en uno de los índices más elocuentes de nuestro retraso y nuestro empobrecimiento.

RENAULT

Automóviles

BALDUCCI S.A.
Concesionario

Avda. San Martín 484
5986 Oncativo - Córdoba (R.A.)
Tel. (0572) 66317 - 66093

CASA JONNERET

Distribuidor
mayorista de
muebles de caña
y mimbre

Bv. Ascasubi 53
BELL VILLE

Bravino Gasporotto
y Cía. S.R.L.
Ramos Generales - Acopio
de Cereales - Remates
Feria - Seguros
Concesionario Perkins -
Tractores M.F. - Motores
Diesel

TEL. (0573) 93042 93015 93057
Part. 93011
9665 MATORFALES (Cba)



Centro Electro
Automotor S.R.L.
CAPITAL \$ 2000.000.000
Libertad 151
TE 43199
CORDOBA



BOLDT S.A.

IMPRESION DE VALORES
DOCUMENTOS DE AERONAVIGACION
BILLETES DE LOTERIA Y QUINIELA
PAPELES QUIMICOS
FORMULARIOS CONTINUOS

ARISTOBULO DEL VALLE 12257 - TEL. 362-2928, 2829, 2720, 2291 y 8232
(1295) BUENOS AIRES - ARGENTINA - DIRECCION CABLEGRAFICA: BOLDT BAIRE - TELEX 21620



Cultura

AMERICA PARA LOS VERDADEROS AMERICANOS

Por primera vez me parece buena una cadena para atar, al miro de un cerco mismo, a todos los pueblos de mi América.

MARTÍ

A mirar el mundo desde cualquier rincón de nuestra América nos vemos como una región más de las varias que forman el planeta. Y en las actuales circunstancias se nos presenta (se nos puede presentar) este interrogante: ¿Vale la pena una búsqueda del perfil propio de Latinoamérica? ¿Promio el mundo entero será un sólo país relacionado por medios de comunicaciones vertiginosas e intereses comunes. ¿De qué vale entonces defender una posible identidad? (No sería mejor abrirnos a todas las formas mundiales y aprender a vivir en el más amplio cosmopolitismo?)

Aquí tomamos la precaución de consultar en un diccionario el exacto sentido de esta palabra. COSMOPOLITA dice: "límites así las personas que consideran al universo como patria suya". Y dudamos: ¿quién pueda considerarse al universo como patria suya? ¿rece poco realista. ¿Podemos sin más descender de pronto en China y considerarnos en nuestra propia patria? ¿Lo más probable es que confundidos pretendamos entrar en una casa por la ventana, no acertiemos a encontrar los alimentos, ni los vestidos, ni los utensilios, ni las palabras, ni los auxilios. Y los chinos nos verían alarmados, como poseídos por demonios, sin atinar a prestarnos ayuda. La absoluta falta de conocimiento del medio haría peligrar nuestra pro-

pia vida. Y si después de tan peligrosa experiencia insistiéramos en considerarnos ciudadanos del mundo y nos trasladáramos a cualquier país árabe, o a Irlanda, o Angola, o al Tibet... ¿no nos sucedería algo similar? Con tiempo y paciencia muchos hombres logran adaptarse a diversos lugares de la tierra, diferentes de los de su nacimiento y patria, pero siempre serán forasteros, extraños, extranjeros, extraviados como marineros que perdieron su barco.

No es necesario alejarse mucho del terreno para sentirse extranjero. Algunas personas resisten más que otras, pero todos sentimos eso. En América, en nuestra Latinoamérica, experimentamos algo semejante, pero en menor grado a lo que sentiríamos en otra parte del planeta. En cualquiera de los países latinoamericanos los vínculos nos unen: conceptos importantes que todos respetan, como lo son Bolívar, San Martín, Sucre o Huárida, sino nociones históricas o geográficas o artísticas; acaso una canción como "Lamento Borincano" que nos conmueve, o "Alma Llanera" que nos hace vibrar innumerablemente, o recuerdos de "pacaray" que nos embarga o... No hace mucho, la desaparición de la dulce y querida autora de la "Flor de la Canela" y otras piezas ya clásicas de la música americana, la exquisita Chabuca Grandá fue sentido sinceramente. Los perío-

dicos y las emisoras de todo el continente comunicaron la noticia con pesar y muchos fueron los artículos y comentarios que expresaron la pena general. Por fin, hay nombres de poetas que lo cubren todo, como el de Rubén Darío; hay hombres públicos como Sarmiento o Juárez, hay héroes, hay santos que se transforman en valores altos y comunes de nuestros pueblos, vinculándonos en un sólo ser, en una idea única.

Cada vez tomamos más conciencia de que los pueblos americanos pertenecemos a una misma familia. Sus miembros tienen similares necesidades y ambiciones y estas vienen a formar una sola: la feliz posesión de sus riquezas y la pacífica convivencia con las otras naciones del orbe. Unida Latinoamérica puede ser la nación más importante, dueña de su destino, poderoso gigante que propone su ejemplo de paz. América tiene algo importante que exponer para el bien mundial, algo ya enunciado por nuestros antepasados, algo modelado y realizado por nuestros nabuats, nuestros mayas, nuestros incas. Nuestra tarea sólo consiste en entenderlo, asimularlo y volver a formularlo con las correcciones necesarias para adaptarlo a la vida moderna. El hombre es uno, y son las circunstancias de paisaje, tiempo y época lo que cambia, y expresar esa variable es cuanto deben hacer los artistas, los pensadores y los técnicos actuales. Debemos tender a lo universal, a lo cosmopolita, sí, pero atravesando lo propio, lo regional, lo nacional.

Para ello, lo primero y fundamental que debemos lograr es esto precisamente: una generalizada imagen de América, en la cual cada una de nuestras ambiciones se vean reflejadas como en un vasto espejo. Siempre detrás de la idea marcha la acción, por eso nosotros debemos acuñar esa imagen poderosa, donde se entrelacen en un genial monograma el pasado, el presente y el futuro, donde se oigan como en una grandiosa caracola las voces, las razones, la música, la palabra de nuestros fundadores naturales y autóctonos en franco diálogo con nuestros tristes conquistadores y con todos los hombres de la tierra que vinieron a recalar a nuestros puertos como barcos desahollados o grandes peces lastimados. Todos debemos consultar los viejos códices en busca de la cifra secreta, del misterio de amor que América propone al mundo.

Feliciano Huerga



Libros

PASAJES

Alejandro González
Colección "El Arca de los Sueños"
Aición Editora - 110 ps., 1988



"Los cuentos de Alejandro González parecen provenir de las nubes, del susurro del viento al oído o de voces que viven detrás de los espejos. Qué fácil o qué compleja puede resultar la operación de leer a Alejandro González: por la aparición de sus palabras siempre transparentes, o por sus delicadas maneras oficiadas para entreverar realidad y fantasía sin señalar límites precisos para su identificación..."

Estos conceptos de la Dra. María Luisa Cresta de Leuzizamon, quien tuvo a su



cargo el análisis crítico de la obra, en la presentación realizada el 2 de diciembre en la Sala Obispo Mercadillo, sintetizan los méritos literarios de este joven escritor apercuciado en Córdoba desde 1965.

Alejandro González, afiliado a nuestro gremio y empleado del Banco de la Provincia de Córdoba, nació en Cipolletti (Río Negro) en 1959. En 1985 cinco de sus relatos, cuatro de los cuales se incluyen en "PASAJES", obtuvieron el Primer Premio en el certamen Luis José de Tejeda, organizado por la Municipalidad de Córdoba.

Ha obtenido también el segundo Premio en el Certamen Martín Gil (Córdoba, 1987); el Quijote de Plata IX (1987); certamen literario Calamuchita (1987) y Premio Más Alla de Fantasía y Ciencia Ficción (1987).

González ha publicado sus cuentos en La Voz del Interior y en las revistas "Pre-Textos", "Juegos para gente de mente", "Puro Cuento" y "Potencial".

La Editorial de la Municipalidad de Córdoba editó su

primer libro: "Una hoja seca y otros cuentos", en 1986.

"PASAJES" constituye sin duda un nuevo y valioso aporte a las letras cordobesas, que para los bancarios es particularmente motivo de orgullo al revelar la canalización de aptitudes que trascienden el marco laboral, para expresar la integralidad en el desarrollo de la persona humana.

L.M.B.

Casa "Carandino" de OMAR A. GARANDINO
Amortiguadores Dellabre-Correas y Caños Wayne-Frenos Wagner Lokabed y Bendix-Rubimans-Flepuestos Herramientas
San Martín 70 TE 2177
Villa del Rosario (Cba.)

Estación de Servicio



DE H. CAPPRI E HIJOS

Transporte de combustibles livianos y pesados

SOBREMORTE 644
TE 2257 RUTA 13
VILLA DEL ROSARIO

"EN PILAR"
Orlando González
ACOPIO DE CEREALES Y OLEAGINOSAS

ALBERDI S/N T.E. 91429 / 91356
(5972) PILAR - Córdoba

pino
MADERERA
LUCARELLI
REVESTIMIENTOS
Maderas para pisos en
MADERAS GRAL
MENDOZA 1883
PARAISO
Nacional Importadora
VILLA MARIA
Tel. 25082



Página Abierta

Esta sección está destinada para que todos los afiliados puedan expresar sus inquietudes, escribiendo sobre el tema que les interesa.

Córdoba, 24 de Noviembre de 1988

Sr. Director de "EL BANCARIO"

Tengo necesidad de comentar algunas reflexiones sobre lo que podríamos llamar "la comodidad" de los argentinos, que no escapa a los afiliados bancarios. Días atrás estaba en mi lugar de trabajo cuando una jubilada, afiliada bancaria, comenzó a despotricar contra los dirigentes gremiales porque una conquista salarial, recientemente lograda por la lucha del sindicato, no alcanzaba a los jubilados. Su propuesta era una desafiliación masiva, y decía que había convencido a más de cien afiliados para que lo hicieran.

Me pregunto ¿no hubiera sido mejor y más positivo conseguir esas 100 voluntades para luchar junto a nuestro sindicato por el reconocimiento de esa deuda y por todas las reivindicaciones necesarias para vivir dignamente? Sin embargo se opta por el camino más fácil que es desafiliarse y criticar desde afuera sin haber hecho nada. Es ya bajo que el que nada hace nunca se equivoca y el que trabaja puede cometer errores.

Las desafiliaciones logran debilitar al gremio y hacer que nuestros reclamos no tengan fuerza ante la patronal. Participemos en nuestro sindicato, critiquemos si es necesario, pero aportemos nuestro esfuerzo. Es la única forma de fortalecer nuestro gremio y consolidar la democracia.

Aurora Bouché

Estimados Sres.:

... "Gracias a la posibilidad de participar y colaborar que vuestra revista brinda, me he atrevido a enviar esta pequeña colaboración. Sin duda no es una maravilla, pero en estos momentos difíciles por los cuales estamos atravesando y teniendo en cuenta la proximidad de la Navidad, seguramente este humilde trabajo puede servir de aliento para muchas personas".

... "Felicitaciones por la calidad de la edición, han logrado abarcar un amplio espectro de temas interesantes a la comunidad bancaria y a la que no lo es. Mis felicitaciones a todos aquellos que se animan a opinar y a defender lo que es nuestro, "La Democracia". Si nosotros no peleamos por ella, ¿quién lo va a hacer?"

... "Si me permiten, tengo una inquietud: pienso que sería importante la creación de una sección dedicada especialmente a los niños y adolescentes".

... "Agradeciendo desde ya la amabilidad que han tenido por permitirme sumar un granito más de arena a la parrilla que ya tendrán me despido de Uds. y... ¡Defendamos lo nuestro!"

Amalia S. Baggini
Córdoba

"CREO EN DIOS"

Creo en Dios Todopoderoso:
El que hace posible lo imposible,
El que está en todas partes,
El que nos brinda su abrazo protector
y nos acaricia con su manto sagrado.
Creo en Dios Inmaculado:
El que sufre por nuestras penas
y se alegra por nuestros triunfos
El que es fuente de Justicia y Bondad.
Creo en Dios Infinito:
el que consuela a ricos y a pobres,
El que nos guía por el camino del bien y la rectitud
Creo en Dios Bondadoso:
El que es guardián del cielo y de la tierra,
El que sacrificó a su hijo para redimir nuestros pecados
El que vela por los Mártires y los Santos
Creo en Dios PADRE
El que es SABIDURIA
El que es DULZURA
El que es AMOR.

Thamara

MIGUEL F. RODRIGUEZ

Materiales Eléctricos - Iluminación
Especialidad línea Industrial -
Asesoramiento

PIO ANGULO 539 PARTUCUMAN 845
T.E. 24718 T.E. 24956
2550 - BELL VILLE - CORDOBA

SERVICENTRO "DON AQUILES"

Córdoba y Accusado 11 26354
BELL VILLE

ATILIO PIGNERE

ELECTRICIDAD DEL
AUTOMOTOR Y
TRACTORES

Dr. Américo Bello 1186
T.E. 0472 81376
3594 - LEONES - Cba.

TRANSPORTE MEDITERRANEO S.A.

PRESIDENTE

Alejandro L. Merlino

TULA CERVIN Y SUIPACHA
CORDOBA
TELEFONO: 515221



MAINERO

Rivadavia 259
T.E. 0534-24031
2550 Bell Ville (Córdoba)
República Argentina

CARLOS MAINERO y CIA.



Para andar realmente bien
sin gastar más
CALZADOS
CARTERAS
CHINELAS
ZAPATILLAS

La mejor colección de calzados para toda la familia

SAN MARTIN 61 y CORDOBA 462
2550 - BELL VILLE (Cba.)

Jalil Hnos. S.A.I.C.A.

Aceitunas en
Conserva
Exportación

Administración:

Ituzaingó 94 - 1º piso - Of. 12 -
T.E. 45478-37684 - Telex: 51645
CCECRAR - 5000 CORDOBA

Olivares y Planta Industrial:

Casilla de Correo N° 2 - T.E. 2107
5310 AIMOGASTA (La Rioja)
REPUBLICA ARGENTINA